

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	POLÍTICA Y GERENCIA ESTRATÉGICA OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
	Código:	SDS-PGE-FT-021	Versión:	3	

Elaborado por: Nancy Chacón – Héctor I. Lara / Revisado por: Natalia Rodríguez / Aprobado por: Alejandro Gómez

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

### Nivel de consumo de tabaco en población de 60 y más años en Bogotá D.C.

#### Definición del evento

Según la OMS el tipo de consumo está asociado con el número de cigarrillos consumidos al día, así que se ha desarrollado como estrategia para evaluar el nivel de consumo asumiendo como factor principal la frecuencia diaria de consumo, sin tener en cuenta otros aspectos clave como la intensidad de la ingesta y los problemas asociados al consumo. Los fumadores se clasifican en leves, moderados y severos en la siguiente escala:

Fumador leve: consume menos de 5 cigarrillos diarios.

Fumador moderado: fuma un promedio de 6 a 15 cigarrillos diarios.

Fumador severo: fuma más de 16 cigarrillos por día en promedio (1).

(1) Londoño, C; et al. Cuestionario para la clasificación de consumidores de cigarrillo (C4) para jóvenes. Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982011000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982011000200007)

#### Utilidad

Medir el nivel de consumo de tabaco en las personas de 60 y más años vinculadas al sistema de vigilancia de Salud Ambiental en Bogotá D.C.

#### Meta

A 2024 desarrollar una estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados e implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C, contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población y así mismo, reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire.

#### Fórmula de cálculo

Número de personas de 60 y más años vinculados al sistema de vigilancia que son fumadores leves/ Total de personas de 60 y más años vinculadas al sistema de vigilancia en el periodo \* 100.

Número de personas de 60 y más años vinculados al sistema de vigilancia que son fumadores moderados/ Total de personas de 60 y más años vinculadas al sistema de vigilancia en el periodo \* 100.

Número de personas de 60 y más años vinculados al sistema de vigilancia que son fumadores severos/ Total de personas de 60 y más años vinculadas al sistema de vigilancia en el periodo \* 100.

#### Unidad de medición

Proporción

#### Periodicidad de la actualización

Anual

#### Fuente de información

Secretaría Distrital de Salud, Subsecretaría de Salud Pública, SIVIGILA D.C.

#### Serie disponible

2019 – 2023

#### Responsable

Ana Cecilia Gálvez- Karem Delgado  
 Línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética – Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Mónica Montaña Osorio  
 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Rocío Pineda García - Profesional especializado  
 Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Erika Milena Castillo Pantoja  
 SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá  
[observatoriodesalud@saludcapital.gov.co](mailto:observatoriodesalud@saludcapital.gov.co)

#### Metodología

La metodología de recolección de la información y medición del presente indicador obedece a una encuesta poblacional de la Vigilancia en Salud Ambiental por contaminación del aire, la cual se aplica a personas de 60 y más años mediante los formatos: Encuesta periódica de prevalencia de sintomatología respiratoria y cardiovascular en personas mayores de 60 años, como parte de la vigilancia de síntomas respiratorios posiblemente asociados a contaminación del aire en Bogotá D.C.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	POLÍTICA Y GERENCIA ESTRATÉGICA OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
	Código:	SDS-PGE-FT-021	Versión:	
Elaborado por: Nancy Chacón – Héctor I. Lara / Revisado por: Natalia Rodríguez / Aprobado por: Alejandro Gómez				

En el año 2019 el cálculo de la muestra para la ciudad de Bogotá, se realizó con una distribución proporcional a la localidad y UPZ de acuerdo a la densidad poblacional; y con aleatorización de barrios y de manzanas a partir del año 2020, seleccionando unidades habitacionales de manera sistemática donde se encuentra la población objeto que cumple con los criterios de inclusión (edad y tiempo de residencia) a la cual se aplica la encuesta de los posibles efectos en salud por exposición a contaminación del aire en Bogotá D.C.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	POLÍTICA Y GERENCIA ESTRATÉGICA OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
	Código:	SDS-PGE-FT-021	Versión:	3	

Elaborado por: Nancy Chacón – Héctor I. Lara / Revisado por: Natalia Rodríguez / Aprobado por: Alejandro Gómez

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

### Prevalencia de tabaquismo pasivo en población de 60 años y más en Bogotá D.C.

#### Definición del evento

Cada año el tabaco mata a más de 8 millones de personas, de las cuales alrededor de 7 millones se deben al consumo directo de tabaco y aproximadamente 1,2 millones son consecuencia de la exposición de no fumadores al humo ajeno. El tabaco es perjudicial en todas sus modalidades y no existe un nivel seguro de exposición al humo ajeno. En el humo de tabaco hay más de 4.000 sustancias químicas, de las cuales se sabe que al menos 250 son nocivas y más de 50 cancerígenas y se relaciona con graves trastornos cardiovasculares y respiratorios (2).

- (2) Organización Mundial de la Salud. Datos y cifras sobre Tabaco. 27 de julio de 2021.  
 Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/tobacco>

#### Utilidad

Monitorear la distribución y frecuencia del tabaquismo pasivo en personas de 60 años y más vinculados al sistema de vigilancia de Salud Ambiental en Bogotá.

#### Meta

A 2024 desarrollar una estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados e implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C, contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población y así mismo, reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire.

#### Fórmula de cálculo

Número de personas de 60 años y más vinculadas al sistema de vigilancia en el periodo que refieren estar en contacto permanente con alguna persona que fuma / Número de personas de 60 años y más vinculadas al sistema de vigilancia en el periodo \* 100

#### Unidad de medición

Proporción

#### Periodicidad de la actualización

Anual

#### Fuente de información

Secretaría Distrital de Salud, Subsecretaría de Salud Pública, SIVIGILA D.C.

#### Serie disponible

2019 – 2023

#### Responsable

Ana Cecilia Gálvez- Karem Delgado  
 LíneaAire, Ruido y Radiación Electromagnética  
 Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Mónica Montaña Osorio  
 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Rocío Pineda García  
 Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Erika Milena Castillo Pantoja  
 SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá  
 observatoriodesalud@saludcapital.gov.co

#### Metodología

La metodología de recolección de la información y medición del presente indicador obedece a una encuesta poblacional de la Vigilancia en Salud Ambiental por contaminación del aire, la cual se aplica a personas de 60 años y más mediante los formatos: Encuesta periódica de prevalencia de sintomatología respiratoria y cardiovascular en personas mayores de 60 años, como parte de la vigilancia de síntomas respiratorios posiblemente asociados a contaminación del aire en Bogotá D.C.

En el año 2019 el cálculo de la muestra para la ciudad de Bogotá, se realizó con una distribución proporcional a la localidad y UPZ de acuerdo a la densidad poblacional, y con aleatorización de barrios y de manzanas a partir del año 2020, seleccionando unidades habitacionales de manera sistemática donde se encuentra la población objeto que cumple con los criterios de inclusión (edad y tiempo de residencia) a la cual se aplica la encuesta de los posibles efectos en salud por exposición a contaminación del aire en Bogotá D.C.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	POLÍTICA Y GERENCIA ESTRATÉGICA OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
	Código:	SDS-PGE-FT-021	Versión:	
Elaborado por: Nancy Chacón – Héctor I. Lara / Revisado por: Natalia Rodríguez / Aprobado por: Alejandro Gómez				

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

### Prevalencia de tabaquismo pesado en población de 60 y más años en Bogotá D.C.

#### Definición del evento

La evolución del hábito tabáquico en las últimas décadas pone de manifiesto una reducción del mismo en la población masculina y un incremento en la femenina, con una importante repercusión en términos de salud pública. El empleo del índice total de paquetes/año se ha impuesto en las publicaciones médicas como medida del impacto del tabaco en la enfermedad humana. Este índice incluye el número de cigarrillos fumados diariamente, el tiempo durante el que se ha fumado y una estimación de la cantidad total de tabaco consumido (3). Se calcula mediante la fórmula: (número de cigarrillos fumados al día) x (número de años de consumo) /20, donde un índice de un paquete/año equivale a fumar un paquete de cigarrillos cada día durante un año. Este cálculo es de gran importancia para la evaluación del riesgo de padecer enfermedades como EPOC puesto que la prevalencia está directamente ligada a la del tabaquismo (4).

(3) Variaciones geográficas en prevalencia y subdiagnóstico de EPOC. Disponible en <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/11035667/>

(4) Predictores clínicos y funcionales del riesgo de cáncer pulmonar en el seguimiento de una cohorte de adultos fumadores. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v144n11/art03.pdf>

#### Utilidad

Conocer la magnitud y tendencia del consumo pesado de tabaco (fumar 10 o más paquetes-año) entre las personas de 60 y más años vinculadas al sistema de vigilancia de Salud Ambiental en Bogotá D.C.

#### Meta

A 2024 desarrollar una estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados e implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población y así mismo, reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire.

#### Fórmula de cálculo

Número de personas de 60 y más años encuestadas en el periodo que refieren haber consumido más de 10 paquetes de cigarrillos-año / Total de personas de 60 años y más vinculadas al sistema de vigilancia en el periodo \* 100

#### Unidad de medición

Proporción

#### Periodicidad de la actualización

Anual

#### Fuente de información

Secretaría Distrital de Salud, Subsecretaría de Salud Pública, SIVIGILA D.C.

#### Serie disponible

2019 – 2023

#### Responsable

Ana Cecilia Gálvez- Karem Delgado

Línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética – Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Mónica Montaña Osorio

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Rocío Pineda García - Profesional especializado

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Erika Milena Castillo Pantoja

SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá

observatoriodesalud@saludcapital.gov.co

#### Metodología

La metodología de recolección de la información y medición del presente indicador obedece a una encuesta poblacional de la Vigilancia en Salud Ambiental por contaminación del aire, la cual se aplica a personas de 60 años y más mediante los formatos: Encuesta periódica de prevalencia de sintomatología respiratoria y cardiovascular en personas mayores de 60 años, como parte de la vigilancia de síntomas respiratorios posiblemente asociados a contaminación del aire en Bogotá D.C.

En el año 2019 el cálculo de la muestra para la ciudad de Bogotá, se realizó con una distribución proporcional a la localidad y UPZ de acuerdo a la densidad poblacional; y con aleatorización de barrios y de manzanas a partir del año 2020, seleccionando unidades habitacionales de manera sistemática donde se encuentra la población objeto que cumple con los criterios de inclusión (edad y tiempo de residencia) a la cual se aplica la encuesta de los posibles efectos en salud por exposición a contaminación del aire en Bogotá D.C.